'Debes incrementar tus postraciones a Al-lah, ya que no haces una sola postración sin que Al-lah te eleve un grado por ella y te perdone un pecado'

Ma'dan ibn Abu Talha Al Ya'mari narró: «Me encontré con Zaubán, el esclavo liberado del Mensajero de Al-lah —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él—, y le dije: "Infórmame sobre qué acción puedo hacer para que, a través de ella, Al-lah me haga entrar en el paraíso"». O dijo: «Le dije ¿qué acción ama más Al-lah?. Pero permaneció callado. Le hice la misma pregunta, y siguió callado. Se lo pregunté por tercera vez y entonces dijo: "Le pregunté lo mismo al Mensajero de Al-lah —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— y respondió: 'Debes incrementar tus postraciones a Al-lah, ya que no haces una sola postración sin que Al-lah te eleve un grado por ella y te perdone un pecado'"». Dijo Ma'dan: «Después me encontré con Abu Ad-Darda' y le hice la misma pregunta; y me respondió lo que me había dicho Zaubán».

[Verídico (sahih)] [Registrado por Muslim]

Se le preguntó al Profeta —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— por una acción que llevara a entrar al paraíso o por la acción que más ama Al-lah. Y el Profeta —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— respondió a quien preguntaba que incrementara sus postraciones en la oración, puesto que, cada vez que se postraba ante Al-lah, Él le elevaba un grado y le perdonaba un pecado.

https://sunnah.global/hadeeth/es/show/3732